



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 13 de junio de 2014  
203F 80000-UI-224/2014

C. [REDACTED]  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintinueve de mayo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00141/ISSEM YM/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

"SI ACTUALMENTE [REDACTED] SE ENCUENTRA DADA DE ALTA ANTE EL ISSEM YM LA ÚLTIMA FECHA EN LA QUE [REDACTED] FUE DADA DE ALTA ANTE EL ISSEM YM LA DEPENDENCIA QUE ACTUALMENTE TIENE DADA DE ALTA A [REDACTED], O EN SU CASO, LA ÚLTIMA DEPENDENCIA QUE LA DIÓ DE ALTA ANTA EL ISSEM YM EL RÉGIMEN POR EL QUE [REDACTED] SE ENCUENTRA DADA DE ALTA EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL DE MIRIAM [REDACTED] ES [REDACTED]" (SIC).

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo señalado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, se hace del conocimiento de la particular que la C. [REDACTED], actualmente se encuentra afiliada al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con fecha de movimiento de alta del 1 de octubre de 2012 gestionado por el Gobierno del Estado de México, con el régimen de base magisterio.

Es importante señalar, que de conformidad con los artículos 6, 7, 10 y 35 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado México y Municipios, la información proporcionada a este organismo auxiliar, es responsabilidad de las instituciones públicas.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

**ATENTAMENTE**

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

cc. 00141/ISSEM YM/IP/2014  
ARGD/KACM/CRMR [REDACTED]

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**